

MARTES 17 DE FEBRERO DE 2015

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

COALICIONES

SÓLO HUBO UNA PETICIÓN DE COALICIÓN EN EL IEEQ

Por Montserrat Márquez

La única petición de coalición ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), fue solicitada por los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Nueva Alianza y Verde Ecologista, por lo cual en próximos días, el Consejo General podrá ratificar esta solicitud y así hacer oficial el registro de coalición, aseveró el secretario ejecutivo del Consejo General, Carlos Eguiarte Merel (sic). Al respecto tiene implicaciones distintas a las que conocemos del proceso electoral anterior. Vimos en las boletas del pasado proceso algunos emblemas de coalición, en donde se veía con claridad el candidato que encabezaba esta coalición”, señaló. En este tema, manifestó que para este proceso, la ley prevé que no habrá emblemas comunes, sino que cada partido irá en su propio espacio con la fotografía y nombre del candidato propuesto ante el Instituto Nacional Electoral (INE), por lo cual se podría ver en las boletas el nombre de la misma persona en más de una ocasión. Eguiarte Merel (sic) reiteró que ellos están a favor de la inclusión de la fotografía del candidato, aunque dijo que de ser aprobado por el INE, únicamente se incluirá la foto de los candidatos a gobernador y diputados locales. “En la de ayuntamiento, no; esa nunca lo ha tenido, la ley no prevé fotografía, aunque es un colegiado, no es una persona, como sí lo es quien encabeza una diputación y también lo es el candidato a gobernador (...) Lo que va a determinar el consejo del INE es el diseño por el cual debemos imprimir las boletas, el tamaño de papel, de letra, tipo del emblema, el orden en que deben aparecer el emblema de los partidos”, explicó. (AM, 8)

REGISTRA IEEQ SÓLO UNA COALICIÓN PARA PROCESO

Por Norma Ayala

Luego de que este 15 de febrero venció el plazo para el registro de coaliciones entre partidos ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), el secretario ejecutivo del Órgano electoral, Carlos Eguiarte Méreles, informó que sólo se recibió la carta de intención del PRI-PVEM y Panal, la cual será aprobada en los próximos días. “Únicamente se recibió una carta de intención integrada por los partidos Revolucionario Institucional, Verde Ecologista y Nueva Alianza, ellos tres solicitan esta coalición, de la cual el Consejo General se estará pronunciando en próximas fechas, y hasta entonces se dará por registrada dicha coalición”, comentó. Indicó que en este proceso electoral las condiciones serán diferentes a las que prevalecieron en elección de 2012, en donde en las boletas aparecía con claridad los partidos que realizaron coalición y el candidato que encabezaba dicha alianza. “En este proceso lo que prevé la ley es que no habrá emblemas comunes, cada partido irá con su propio espacio y con el emblema propio de cada partido político y la fotografía y el nombre del candidato que es la propuesta que estaremos presentando ante el Instituto Nacional Electoral”, destacó. Agregó que lo anterior es una atribución con base al artículo 41 constitucional, para lo cual el IEEQ está a la espera de que el INE determine el diseño de las boletas, como quedarán y si fuera el caso que en estas apareciera el nombre de la persona más de una vez. En cuanto a la foto del candidato en las boletas electorales, una situación que se encuentra en contradicción, incluso de inconformidad en los partidos políticos, el funcionario electoral señaló que esta también es una atribución que definirá el INE. “Hay viabilidad de que autoricen la foto del candidato en la boleta, se estará pronunciando en próximas fechas el Consejo General con respecto a la aprobación de los diseños de documentación y material electoral en los organismos electorales que estamos organizando para este año y es una atribución de ellos”, comentó. Agregó que el IEEQ será respetuoso de lo que dictamine en su momento el INE y acatarán las disposiciones. En cuanto al registro de candidaturas comunes, Meguiarte Méreles aseveró que cuando son dos

MARTES 17 DE FEBRERO DE 2015

partidos por separado y que respaldan una candidatura, no es necesario que presenten la carta de intención, como lo es en el caso de la coalición. (EUQ, 3)

<http://www.eluniversalqueretaro.mx/politica/17-02-2015/registra-ieeq-solo-una-coalicion-para-proceso>

PRI- VERDE- PANAL LA ÚNICA COALICIÓN

Por Verónica Ruíz

Durante el periodo para la solicitud de convenios de coaliciones electorales, cuya de fecha límite fue ese domingo 15 de febrero, el instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), recibió un petición de registro de alianza entre el PRI, PVEM y PANAL. Así lo confirmó el secretario ejecutivo del IEEQ, Carlos Eguiarte Mereles, quién informo que será en próxima fecha cuando el Consejo General se pronuncie sobre esta posible coalición. Hasta entonces podría darse registrada la coalición, en este momento está la solicitud, dijo. Por lo tanto Carlos Eguiarte refirió que también el día 15 de febrero concluyó el plazo para presentar la carta de intención para candidaturas comunes entre partidos y coaliciones. En tanto que para candidaturas comunes entre partidos políticos, el plazo continúa y terminará antes del registro de candidatos, que se llevará a cabo del 27 al 31 de marzo.(N- QUIÉN SIGUE, 6)

BOLETAS ELECTORALES

IEEQ PROPONE AL INE BOLETA CON FOTOGRAFÍAS

Por Aimée Pacheco

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro propuso al INE un formato de boleta donde sea incluida la fotografías para los casos a candidatos a diputados y gobernador, pero será decisión del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, aprobarlo, indicó Rubén Eguiarte Mereles, secretario ejecutivo del IEEQ, quien agregó que en el caso de las coaliciones cada partido irá en su propio espacio y no habrá emblemas comunes. “Nosotros estamos en la inclusión de la fotografía solamente en el caso de gobernador y diputados, en ayuntamientos no, nunca lo ha tenido dado que es un colegiado, no es una sola persona como sí, quien encabeza una diputación y es el candidato a gobernador”. Dijo que al vencer el plazo para el registro de coaliciones se recibió una solicitud integrada por el PRD, PVEM y el Partido Nueva Alianza, “ellos tres solicitan esta coalición de la cual el Consejo General se estará pronunciando en próximas fechas y hasta entonces podrá darse por registrada”. Esta vez, dijo, cada partido irá en su propio espacio a diferencia de otras boletas donde había emblemas comunes, irá en su propio espacio, a diferencia de otras boletas donde había emblemas comunes, irá además la fotografía y el nombre del candidato que es la propuesta presentada ante el INE. “Esta es una atribución exclusiva del INE y estamos esperando que ellos nos determinen el diseño de las boletas, cómo quedarán y estaremos viendo, si este fuera el caso, que aparezca al menos el nombre de una persona en más de una ocasión, nosotros estamos siendo respetuosos de esta decisión, pensamos que sí hay viabilidad de que sí nos lo autoricen, se estará pronunciando en próximas fechas el consejo del INE respecto de la aprobación de los diseños”. En esta parte de la aprobación incluye la definición del tamaño de la boleta ya impresa, el tipo y tamaño de letra, el tamaño del emblema, el orden en que deben aparecer. “Es toda una ficha técnica y de ahí se desprenderá si contiene o no la fotografía del candidato, es un tema en manos del INE”, dijo. Agregó que en el tema de las candidaturas comunes, venció el pasado domingo el plazo para presentar la carta de intención, pero dijo que solamente se debe presentar para el caso que haya una candidatura común entre un partido o más partidos, por lo que podría verse en las boletas más de alguna. (DQ, 3)

MARTES 17 DE FEBRERO DE 2015

PRE CAMPAÑAS

SERÁN CONVENCIONES DEL PRI EL 8 Y 11 DE MARZO: ORTIZ PROAL

Por Jorge Vargas Sánchez

La Convención Estatal y las convenciones distritales y municipales para elegir candidatos a los distintos cargos de elección popular las realizará el PRI los días 8 y 11 del próximo mes, no se ha definido el lugar. El Revolucionario Institucional invitará al Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) para que envíe personal a atestiguar las reuniones internas de los precandidatos con los dirigentes sectoriales y organizacionales del partido; y también con otra denuncia que el PRI está por iniciar en contra del PAN. El presidente del Comité Directivo Estatal del PRI, Mauricio Ortiz Proal, dijo respecto al primer punto que seguramente la Convención Estatal que haga candidato a gobernador a Roberto Loyola Vera lo hará en algún lugar de la zona metropolitana de Querétaro, que por su capacidad permita la concentración de poco más de 10 mil convencionistas. Dos días después, el martes 11, serán las convenciones distritales y municipales que ungerán candidatos a los precandidatos de unidad que ya se registraron y a los que entonces hayan ganado internamente en los municipios de Querétaro y El Marqués, donde se registraron dos precandidatos. (PA, 4)

http://www.plazadearmas.com.mx/noticias/local/2015/02/17/seran_convenciones_del_pri_11_marzo_ortiz_proal_32655_1013.html

QUE PRECANDIDATOS CUIDEN LO QUE DICEN

Por Aimeé Pacheco

Durante el periodo de precampañas, que concluye a más tardar el 15 de marzo, los precandidatos y los partidos saben que dirigir sus mensajes a los militantes, advirtió el secretario ejecutivo del Instituto Electoral de Querétaro, Rubén Eguiarte Mereles. “Lo que están haciendo ahorita es solicitar el voto de los militantes de sus partidos políticos, para obtener eventualmente esta designación partidista como candidato, y entre el 27 y 31 de marzo estar solicitando su registro como tales ante el Consejo que corresponda”. (DQ, 11)

EQUIDAD DE GÉNERO

BUSCA PES GARANTIZAR LA EQUIDAD DE GÉNERO

Por Jorge Vargas Sánchez

Ante el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), el Partido Encuentro Social (PES) impugnó la aprobación por parte del colegiado de un resolutivo sobre la equidad de género en las candidaturas locales, a cargo de la Comisión de Igualdad Sustantiva. Según dijo el presidente del partido, Gustavo Buenrostro Díaz, la impugnación se hace con carácter de urgente resolución, en virtud de que estos son los tiempos en que los partidos políticos están definiendo ya sus precandidaturas y luego candidaturas a los cargos locales. La impugnación se hizo este domingo; y en sus alegatos, el PES sostiene que fue violado el Artículo 1 de la Constitución Federal, así como la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer y otros tantos tratados internacionales que México ha firmado. Esto tiene que ver con la Sesión Extraordinaria del Consejo General del IEEQ, el 9 del presente, en la que el colegiado aprobó los criterios y lineamientos establecidos por la Comisión de Igualdad Sustantiva, respecto de la igualdad de género que debe haber en las candidaturas locales. Ese día, Eduardo León Chaín, del PRD, objetó que una propuesta en la materia que hizo su partido no fue tomada en cuenta en el momento de elaborar el dictamen; el perredista objetó también que los lineamientos establecidos no garantizan de hecho la igualdad, pues no obligan aplicar mecanismos reales

MARTES 17 DE FEBRERO DE 2015

para garantizarla a favor de ambos sexos. El representante invocaba lo logrado en la materia en el estado de Chiapas, en el que las mujeres podrían competir aún como candidatas a presidentas municipales, mientras que en Veracruz, recordaba entonces la consejera Yolanda Elías Calles Cantú, se les garantizaba su acceso a las regidurías. Esa vez, Buenrostro Díaz coincidió con León Chaín, en el sentido de que no se trata de simular la igualdad, sino de garantizarla, por eso había que modificar el resolutivo. El presidente del PES propuso entonces que 8 de 15 candidaturas a diputados locales fueran para mujeres y que en las regidurías se les diera el primer lugar, pues en las condiciones en que quedó aprobada la resolución cualquier partido las puede enviar a los últimos lugares y entonces la equidad deja de existir. (PA, 10)

http://www.plazadearmas.com.mx/noticias/local/2015/02/17/busca_pes_garantizar_equidad_genero_32653_1013.html

MOVIMIENTO CIUDADANO

PIDE MOVIMIENTO CIUDADANO ADELANTO DE MINISTRACIONES: IEEQ

Por Ulises Villar

QUERÉTARO, Qro., 16 de febrero de 2015.- Carlos Eguiarte secretario ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro informó que el Partido Movimiento Ciudadano ha solicitado al organismo un adelanto de ocho ministraciones del financiamiento público que le corresponden en este 2014 para ser utilizados en gasto corriente de la misma organización. “Lo que buscamos nosotros para entregar los recursos posibles adelantos de ministraciones es tener una suficiencia presupuestal y ahora estamos en ese análisis para verificar la petición, y si procede entregaremos los recursos a la brevedad, además estamos valorando su el acuerdo del Consejo General da para apoyar, ya que las ministraciones se dan de manera mensual”. De acuerdo al Financiamiento Público para partidos políticos establecido este 2014 por el Instituto Electoral del Estado de Querétaro el Partido Movimiento Ciudadano recibirá un total de 8.6 millones de pesos para este año electoral, de los cuales se entregaran más de 481 mil pesos de forma mensual, lo que serían más de 3.8 millones lo que estaría adelantando el IEEQ en el supuesto de que se aprobará su petición. En este sentido Carlos Eguiarte reconoció que al ser una cantidad importante de recursos se debe analizar si se puede entregar el recurso que se ha solicitado en virtud de la cantidad total de recursos que le llega al organismo de manera mensual. “Esta semana debemos definir si se entregan los recursos, ya que sólo es una solicitud de anticipo para sus actividades, además que es una obligación del IEEQ pagar a los partidos políticos el financiamiento público, la constitución así lo prevé y nosotros solamente estaremos entregando un anticipo de ocho ministraciones”. Actualmente el Instituto Electoral del Estado de Querétaro cuenta únicamente con la solicitud del Partido Movimiento Ciudadano para adelantar participaciones, mismas que pueden utilizar para sus gastos administrativos y como gastos de campaña para este año electoral 2015. Cabe destacar que el IEEQ tiene proyectado entregar el 50 por ciento de las ministraciones para campañas electorales en los siguientes días, esto con la finalidad de los organismos cuenten con los recursos necesarios para poder iniciar estas acciones de posicionamiento de sus militantes y candidatos.

<http://queretaro.quadratin.com.mx/Pide-Movimiento-Ciudadano-adelanto-de-ministraciones-IEEQ/>

LOS AGUILERA QUIEREN EL 3.8 DE ADELANTO

Por Verónica Ruiz

Esta semana, el Instituto Electoral de Querétaro (IEEQ) definirá si aprueba o no, el adelanto del ocho ministraciones que solicitó Movimiento Ciudadano de financiamiento público, lo que representa 3 millones 852

MARTES 17 DE FEBRERO DE 2015

mil 778.24 pesos, informó el secretario general, Carlos Eguiarte Mereles. Señaló que es un tema recurrente el hecho de que los partidos políticos, soliciten algún tipo de anticipo del financiamiento público, toda vez que es una obligación institucional por parte del órgano electoral. Es uno de los fines institucionales el fortalecimiento al régimen de partido, y por supuesto, el tema de las finanzas no es un asunto menor para la vida diaria de los partidos. (N- QUIÉN SIGUE, 6)

ANALIZAN SOLICITUD DE MOVIMIENTO CIUDADANO

Por Aimeé Pacheco

La solicitud que hace movimiento Ciudadano para el anticipo de participaciones por ocho meses de ministraciones, está sujeta a un análisis que dependerá de que exista suficiencia presupuestaria, indicó el secretario ejecutivo Carlos Eguiarte Mereles. Por lo que esta semana, el Instituto Electoral de Querétaro (IEEQ) definirá si aprueba o no, el adelanto que solicitó Movimiento Ciudadano de financiamiento público, lo que representa 3 millones 852 mil 778.24 pesos. Señaló que es un tema recurrente el hecho de que los partidos políticos, soliciten algún tipo de anticipo del financiamiento público, toda vez que es una obligación institucional por parte del órgano electoral. Es uno de los fines institucionales el fortalecimiento al régimen de partido, y por supuesto, el tema de las finanzas no es un asunto menor para la vida diaria de los partidos. (DQ, 14)

DENUNCIAS

PRESENTARÁ EL PAN DENUNCIAS VS EL PRI

Por Montserrat Márquez

Será en próximos días cuando sean presentadas tres denuncias en contra de militantes del Partido Revolucionario Institucional (PRI) **por violentar la normativa electoral**, confirmó el representante ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) del Partido Acción Nacional (PAN), Martín Arango García. Manifestó que las denuncias se realizarán en contra de militantes que cuentan con aspiraciones electorales en el actual proceso, pero refirió que por estrategia **no dirá los nombres de los actores**. “Tenemos tres denuncias que estamos por presentar. Por una cuestión legal, estratégica, no vamos a decir nombres. Las tres son en contra de militantes del PRI, todos ellos con aspiraciones confirmadas a cargos de elección popular”, señaló. Arango García puntualizó que las denuncias que el Revolucionario Institucional ha realizado en contra de actores del **Partido Acción Nacional**, no detendrán el trabajo realizado por ellos. Recordó que desde principios de año el ‘tricolor’ ha interpuesto dos denuncias en contra del precandidato a la **gubernatura por el PAN, Francisco Domínguez Servién**. “El PRI quiere denunciar a nuestros legisladores, a nuestros suspirantes hasta por respirar. Nosotros no nos vamos a detener, vamos a seguir trabajando y vamos a continuar con la agenda (...) El actuar del PAN ha sido, y tengo certeza de ello, en estricto apego a la ley. Desestimamos cualquier sanción que pudiera existir; no creo que pudiera sancionar, porque los actos que han venido realizando nuestros funcionarios se encuentran en estricto apego a la ley”, enfatizó. (AM, 9)

COLUMNA ASTERIOSCOS

Judicialización La ruta que está tomando el proceso electoral parece que apunta hacia los tribunales. Por lo menos, el **PAN y el PRI** están enviando esas señales. El ‘tricolor’ interpuso denuncias en contra del precandidato del ‘blanquiazul’ a gobernador, **Francisco Domínguez Servién**. Ayer, Martín Arango, representante **panista en el IEEQ**, anunció que procederán a presentar denuncias contra tres priistas que son precandidatos, aunque no dijo sus nombres... y eso que todavía faltan las campañas. (AM, 3)

MARTES 17 DE FEBRERO DE 2015

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

GARANTÍA GOBERNADORES ASEGURAN PROCESO ELECTORAL EN PAZ

Redacción

El presidente de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago) Jorge Herrera, aseguró que los mandatarios estatales están comprometidos en garantizar una jornada electoral en armonía, libertad y paz social el próximo 7 de junio, a fin de que la gente pueda salir con seguridad a emitir su voto. El también Gobernador de Durango lamentó que algunos grupos quieran impedir las elecciones en algunos logares, sin referirse específicamente a algún estado o distrito del país, calificó este hecho como un grave retroceso que nuestro país no se puede permitir. (CQ p10)

VIGILARÁ INE DISTRITOS III Y IV

Por Jaquelin Hernández

San Juan del Río.- Los Distritos III y IV serán vigilados por el Instituto Nacional Electoral (INE), con la finalidad de comprobar que cumplan con la normatividad electoral durante la jornada de elecciones, afirmó Arturo Sánchez Gutiérrez, consejero general del Instituto Nacional Electoral. Explicó que se está realizando una revisión y evaluación en diferentes partes del país con la finalidad de dar un seguimiento minucioso al desarrollo de las campañas políticas, esto para garantizar un proceso electoral sin anomalías. Mencionó que los Distritos III y IV de la entidad queretana resultaron seleccionados a nivel nacional, por lo tanto han iniciado las reuniones con los capacitadores electorales y supervisores para verificar que la estructura esté lista para comenzar a trabajar en el proceso electoral del 2015. (PA, 10)

TRAS LA VERDAD

DEBEN EVITAR ACTOS ANTICIPADOS DE CAMPAÑA

Por Héctor Parra

No hay contienda interna para los principales precandidatos ya registrados, lo que implica deberán cuidar en extremo sus discursos, mensajes y reuniones que lleven a cabo con la militancia de sus respectivos partidos políticos, so pena de ser impugnados y sancionados con la pérdida del registro como candidatos. Me refiero al PRI y al PAN. Roberto Loyola Vera y Francisco Domínguez Servián, no tienen contrincantes en la contienda interna de sus partidos; ambos ya fueron registrados, obteniendo a su vez el Dictamen correspondiente. Las Leyes Electorales, tanto Federal como Estatal, son omisas en cuanto a coartar la facultad de realizar actividades políticas de los precandidatos, salvo advertencias de realizarlas de manera exclusiva hacia el interior de la militancia; solo les prohíbe contratar tiempos en la radio y la televisión, nada observan sobre los medios impresos; mucho menos en aquellos supuestos en los que solo se registra un precandidato para la contienda interna. Es laxa la norma por intención, pero puede llevar a la confusión y al error si no se interpreta adecuadamente. Vamos, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, ha tenido que llenar ese vacío por medio de los criterios en tesis y jurisprudencia que aclaran cualquier duda al respecto. Y bien vale la pena mencionarla para evitar descalificaciones anticipadas dado que hay otros precandidatos que rayan en los límites de las campañas. Veamos qué dice el Tribunal Electoral. "Precandidato único. Puede interactuar con la militancia de su partido político, siempre y cuando no incurra en actos anticipados de precampaña o campaña.- De la interpretación sistemática y funcional de los artículos 1º, 6, 7, 9, 35, fracción III, 41, párrafo segundo, base I, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 19, 20 de la Declaración Universal de Derechos Humanos; 19, 21, 22 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos; IVA, XXI, XXII; 13, 15, 16 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos; 211 y 212 del Código Federal de Instituciones y

MARTES 17 DE FEBRERO DE 2015

Procedimientos Electorales, se colige que los procesos internos de selección de candidatos de los partidos políticos, tienen como objetivo la postulación a un cargo de elección popular; que los mismos deben realizarse con apego al principio de equidad y que los precandidatos gozan, en todo tiempo, de los derechos fundamentales de libertad de expresión, reunión y asociación. En ese contexto, cuando no existe contienda interna, por tratarse de precandidato único, en ejercicio de los derechos fundamentales mencionados y para observar los principios de equidad, transparencia e igualdad a la contienda electoral, debe estimarse que éste puede interactuar o dirigirse a los militantes del partido político al que pertenece, siempre y cuando no incurra en actos anticipados de precampaña o campaña que generen una ventaja indebida en el proceso electoral”. La tesis es perfectamente aplicable a los precandidatos. Vale pues conservar la calma, armonizar discursos y esperar los tiempos de campaña para pedir electoralmente el voto. (CQ p3)

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

MG: EQUIDAD O IMPUGNACIÓN

Por Laura Valdelamar

María García presentó un manifiesto de inconformidad ante la Comisión Permanente del PAN a nivel nacional, ante la imposición -dijo- de la dirigencia estatal de poner a un hombre en el distrito II asignado para el género femenino. (N 1)

“IMPUGNO, POR LAS MUJERES, NO POR MÍ”: MARÍA GARCÍA

Por Laura Valdelamar

La Presidenta Municipal de Huimilpan, María García Pérez, presentó el día de ayer un manifiesto de inconformidad ante la Comisión Permanente del PAN a nivel nacional. Dijo la alcaldesa ante la imposición de la dirigencia estatal de poner a un hombre en el distrito II cuando ya estaba asignado para el género femenino. (N ¿QUIÉN SIGUE? 4)

ALCALDESA EXIGE A PAN CUMPLIR EQUIDAD

Por Norma Ayala

María García, presidenta municipal de Huimilpan, quien se inscribió como precandidata al Distrito II federal, aseguró que acudirá a las instancias correspondientes del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PAN e incluso al Tribunal Electoral, a fin de que se garantice la equidad de género en esta contienda y dentro de su partido, en el reparto de 50-50 en las candidaturas. Dijo que junto con otras dos militantes panistas se inscribió como aspirante a diputada federal por este Distrito, ya que por acuerdo del Comité Directivo Estatal del PAN, durante diciembre de 2014, quedó establecido que el Distrito I y II serían reservados para mujeres. (EUQ, 1)

NO ES DEFINITIVO QUE MARÍA GARCÍA NO VAYA A SER CANDIDATA: MICAELA

Por Montserrat Márquez

La decisión de no haber considerado a la alcaldesa del municipio de Huimilpan, María García Pérez, como posible aspirante a una diputación federal, todavía no es definitiva, ya que el Comité Estatal del Partido Acción Nacional (PAN) únicamente envió las ternas para que el CEN Nacional sea quien tome la decisión final; indicó la dirigente estatal, Micaela Rubio Méndez. (AM, 9)

MARTES 17 DE FEBRERO DE 2015

ES UN ASUNTO INTERNO DEL PAN: CANO

Por Candhy Escalante

Las cuestiones internas del PAN deben resolverse así, de manera interna, aseveró el dirigente de este organismo político en la capital, Alejandro Cano Alcalá, al momento de hacer un llamado a la alcaldesa de Huimilpan a no tratar de resolver a través de los medios de comunicación asuntos que corresponden a instancias federales. Lo anterior luego de que la exdiputada local María García y su compañera de partido Adriana Fuentes denunciaron que su partido registró a Eduardo Nava Bolaños como precandidato a la diputación federal por el II Distrito, siendo que este correspondía a una mujer para así hacer válido el principio de equidad de género. (PA, 5)

PAN ACUSA DE ENGAÑO AL PRI

Por Aimeé Pacheco

El dirigente municipal del PAN en Querétaro, Alejandro Cano Alcalá criticó que el PRI haya dicho que tenían candidato de unidad para la alcaldía y que hoy aparezca otro registro lo que calificó como “viejas prácticas de engaño” para intentar ganar la confianza de los ciudadanos a través de lo que llamó “estrategias tramposas”. (DQ, 7)

“VOY A IMPUGNAR Y NO ME VOY A DESISTIR”: RAQUEL JIMÉNEZ

Por Verónica Ruiz

La diputada federal, Raquel Jiménez Cerillo, anunció que impugnará el proceso de elección de José Luis Báez Guerrero en la dirigencia estatal del PAN ante el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro. “Todavía estamos en posibilidades legalmente, estamos estudiando algunos recursos para impugnar el proceso aún que se haya realizado, es decir, después del fin de semana en que se realice la elección”, señaló. (N ¿QUIÉN SIGUE? 4)

IMPUGNARÁN LA REELECCIÓN DE BÁEZ AL FRENTE DEL PAN ESTATAL

Por Elena Laiza

Debido a que algunos militantes del Partido Acción Nacional (PAN) han encontrado que el tema de las candidaturas electorales 2015 se han dado conforme a conveniencias del partido, se buscará la impugnación de la reelección de José Luis Báez como presidente del Comité Directivo Estatal. En entrevista, la diputada federal Raquel Jiménez Cerrillo dio a conocer que las designaciones de las precandidaturas no se están realizando conforme a la revisión de perfiles, ya que solo se han hecho con base en los acuerdos entre las dirigencias y algunos personajes para poder asignar estas precandidaturas. (PA, 5)

MARGINÓ PAN A MUJERES VALIOSAS, DICE MARMOLEJO

Por Aimeé Pacheco

En sus propuestas, el PAN dejó fuera perfiles importantes de mujeres que han aportado al partido”, consideró la diputada Beatriz Marmolejo Rojas, quien coincidió con María García y Adriana Fuentes con esas expresiones y lamentó la regla de distribución de las candidaturas federales, además de considerar que el método de designación no favoreciera a muchas mujeres que pudieran haber ganado en una competencia interna de votación. “Mis compañeras lo que han externado es su molestia por los perfiles valiosos de mujeres panistas de Querétaro que no han sido tomadas en cuenta. Coincido en el tema de perfiles que estamos dejando de lado”, dijo al señalar que en el caso concreto de María García, es un perfil valioso. (DQ, 7)

MARTES 17 DE FEBRERO DE 2015

MARGINÓ PAN A MUJERES VALIOSAS, DICE MARMOLEJO

Por Aimeé Pacheco

En sus propuestas, el PAN dejó fuera perfiles importantes de mujeres que han aportado al partido, consideró la diputada Beatriz Marmolejo Rojas, quien coincidió con María García y Adriana Fuentes en esas expresiones y lamentó al reglamento de distribución de las candidaturas federales, además de considerar que el método de designación no favorecía a muchas mujeres que pudieron haber ganado en una competencia interna de votación. (DQ, 7)

NO SUSPENDERÁ ZAPATA “MIÉRCOLES CIUDADANO” EN CORREGIDORA

Por Yanelly Ortiz

Corregidora, Qro., 17 de febrero de 2015.- El presidente municipal de Corregidora, Antonio Zapata Guerrero, aseveró que durante la veda electoral se suspenderá la entrega de becas del programa municipal “Becas en acción”, no así el “Miércoles Ciudadano”, el cual dijo, es un lazo para resolver las necesidades de los ciudadanos. Refirió que su administración trabajará hasta el último día del gobierno apoyando a los estudiantes del municipio con la entrega de incentivos; sin embargo, -dijo- será respetuoso de la ley electoral, la cual prohíbe en épocas de campaña, la entrega de programas de corte social. “Seremos respetuosos de lo que marca la ley electoral, suspenderemos la entrega de becas, pero mi gobierno trabajará hasta el último momento a favor de los habitantes de Corregidora, hasta el 31 de septiembre”, acotó.

<http://adnformativo.mx/no-suspendera-zapata-miercoles-ciudadano-en-corregidora/>

AGUILERA EN LA CUERDA FLOJA

Por Irán Hernández

Tras señalar que el PAN no le puede negar la aspiración a ningún ciudadano, el diputado Guillermo Vega dijo que la comisión Nacional Permanente, determinará si José Luis Aguilera, quien se registró como precandidato al distrito dos en el partido, cumple los requisitos y puede representar al blanquiazul en las elecciones. (CQ p4)

AGUILERA RICO NO IRÁ DE LA MANO DEL PAN “A LA FUERZA”

Por Esmeralda Trueba

El regidor José Aguilera Rico afirmó que este martes estará definiendo con autoridades del Partido Acción Nacional (PAN) en MÉXICO, si va por la precandidatura a una diputación local, aunque dijo que si no llegan a acuerdos al interior de esta fracción política, no participará en una contienda a la fuerza, y confirmó que hasta el momento el “blanquiazul” no ha rechazado esta precandidatura. (AM, 9)

DEBE AGUILERA RICO RESPETAR A SU PARTIDO: JIMÉNEZ

Por Elena Laiza

Si José Luis Aguilera Rico busca postularse a una candidatura por parte del Partido Acción Nacional (PAN) debe primero renunciar a su partido. Señaló la legisladora federal Raquel Jiménez Cerrillo, indicando que está totalmente en contra de que el partido le abra la puerta a personajes que no cumplen ni con los estatutos de su mismo partido. Aseguró que la militancia está a favor de las candidaturas ciudadanas, ya que muchas de ellas han sido no solo honorables y triunfadoras, recordando que una de ellas es la que se dio con Mauricio Kuri González, siendo este un personaje que, indicó, no pertenece a ningún partido como Aguilera Rico. (PA, 5)

MARTES 17 DE FEBRERO DE 2015

DOMÍNGUEZ PIDE ACLARAR ERRORES EN TREN RÁPIDO

Por Redacción

El senador por Querétaro Francisco Domínguez Servién aseguró que el caso del Tren de Alta Velocidad (TAV) aún no se cierra, aunque la corrupción haya “descarrilado” el proyecto antes de su licitación. “No podemos permitir que se le dé carpetazo a este asunto; es una situación que desde el principio afectó a los ciudadanos de Querétaro, y se suma a la lista de malas decisiones y falta de transparencia con la que ha actuado el gobierno”, dijo. Francisco Domínguez lamentó que el gobierno federal pretenda enterrar su corrupción, cancelando el proyecto. (EUQ, 5)

PRI

EL PRI HACE ALIANZAS POR PLURALIDAD NO POR VOTOS

Por Montserrat Márquez

Las coaliciones del Partido Revolucionario Institucional (PRI) CON Nueva Alianza, Verde Ecologista y el Partido del trabajo no son porque el partido “tricolor” necesite mayor número de votos, sino por una cuestión de pluralidad; afirmó el dirigente estatal, Mauricio Ortiz Proal, al tiempo de destacar que el único partido con el cual no entablarían ningún tipo de alianza o candidatura común, es con el Partido Acción Nacional (PAN). (AM, 8)

APEGO A LA LEGALIDAD: MPC

Por Noticias

El precandidato del PRI a la Presidencia Municipal de Querétaro, Manuel Pozo Cabrera refrendó con los precandidatos a diputados la promoción del respeto total a las leyes vigentes en materia electoral. (N 1)

PROBOS, INTELIGENTES Y CAPACES, LOS PLURIS DEL PRI: MAURICIO

Por Enrique Zamudio

Las regidurías y diputaciones plurinominales del PRI se definirán en la segunda semana de marzo, luego de que se lleve a cabo un diálogo con sectores y organizaciones, y se analicen los perfiles que habrán de ocupar estos espacios. (N ¿QUIÉN SIGUE? 3)

BUSCA PRI ALIANZA TAMBIÉN CON EL PT

Por Enrique Zamudio

Además de conformar una alianza con el PVEM y Nueva Alianza, el PRI busca construir una “gran coalición política” con el PT, afirmó el dirigente estatal del tricolor, Mauricio Ortiz Proal. (N ¿QUIÉN SIGUE? 3)

NEGOCIA PRI ALIANZA CON PT

Por Armando Ruiz Muñoz

El dirigente del PRI en la entidad, Mauricio Ortiz Proal, dio a conocer que buscarán sumar a su candidatura a la gubernatura al Partido del trabajo (PT) con lo que su abanderado este próximo 7 de junio estaría cobijado por cuatro fracciones distintas, incluyendo a Nueva Alianza y el Verde Ecologista. (DQ, 12)

JUEGO LIMPIO COMPROMETIDO PRI CON RESPETO DE LA LEY

Por Irán Hernández

El líder del PRI en la entidad, Mauricio Ortiz, está a favor de la propuesta para blindar las próximas elecciones, tras asegurar que los gobiernos priistas no mal utilizarán los programas sociales, ni habrá dinero del crimen organizado y los militantes respetarán la ley. Luego de que el dirigente nacional del PAN, Gustavo Madero y el

MARTES 17 DE FEBRERO DE 2015

coordinador de la bancada de ese partido en la LVII Legisladora local, Guillermo Vega pidieron blindar los comicios, para evitar dinero del crimen organizado y que los programas sociales se politicen. (CQ p5)

SOSTIENE LOYOLA ENCUENTRO CON DELEGADOS EN JALPAN

Por Redacción

La sierra es entrañable para mí, dijo el precandidato del Partido revolucionario Institucional (PRI) a la gubernatura del estado, Roberto Loyola Vera, quien acudió al Comité Directivo Municipal “tricolor” de Jalpan de Serra, donde sostuvo un encuentro con delegados y militantes de este instituto político. (AM, 8)

LOYOLA CON PRECANDIDATOS EN JALPAN

Por Francisco Bonet

JALPAN DE SERRA, Qro. (OEM-Infomex).- Roberto Loyola Vera, precandidato del PRI a la gubernatura de Querétaro, encabezó la reunión con otros precandidatos en las instalaciones del Comité Directivo Municipal en esta demarcación, donde llamó a la unidad para refrendar triunfos en los próximos comicios del 7 de junio. Al evento asistieron precandidatos a la diputación por el Distrito I, Hugo Cabrera Ruiz; a la Diputación local por el XV Distrito, Raúl Uribe Morán y a la alcaldía de Jalpan de Serra, Manuel de Jesús Angeles Vega. Loyola Vera agradeció la disposición para apoyar al candidato a la presidencia de Jalpan de Serra, por lo que convocó a la unidad y a rescatar la esencia del PRI, que es trabajar por la gente. (DQ, 2)

SE REÚNE RL CON CONSEJO DE JALPAN

Por Alan Contreras

Sostuvo un encuentro con delegados y militantes de este instituto político el precandidato a gobernador del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Roberto Loyola Vera, en el Comité Directivo Municipal del tricolor en Jalpan de Serra. Ahí señaló: “La Sierra es entrañable para mí”. Estuvo con los militantes para escucharlos y hacerles saber que su propuesta como candidato se basa en generar unidad. “Venir a casa y ver a la gran familia del PRI en Jalpan integrado en su Consejo Político Municipal; aquí en casa trabajemos y construyamos en unidad. Le presentamos respeto a la familia, nos escuchamos, platicamos, consensamos y nos comprometemos porque aquí encuentro mi principal fuente de aliento”. (PA, 1)

ARRANCA LOYOLA VERA PRECAMPAÑA

Por Erick Ventura Corresponsal

Roberto Loyola Vera, alcalde con licencia de Querétaro, inició su precampaña en la Sierra Gorda. Acudió al Consejo Político Municipal de Jalpan de Serra, ante milites del PRI, a solicitar su respaldo para ser el abanderado tricolor en las próximas elecciones. Las oficinas del PRI que lucían abarrotadas de simpatizantes fueron escenario para que Loyola Vera iniciara su precampaña, “me tocó pegar carteles y poner lonas hace ya muchos años, en 1988, donde me tocó estar en mi primera campaña, llevando a unos periodistas a Valle Verde, y los precandidatos debemos primero de ir con la familia, pedir su consenso y aquí estoy con la gran familia de mi partido, nosotros respetamos a nuestros mayores, ya que su experiencia es fundamental”, aseguró. (EUQ, 5)

CALIFICA DE RESPETABLES ASPIRACIONES DE MILITANTES

Por Diego Armando Rivera

Son respetables las aspiraciones de la militancia; aseguró el gobernador José Calzada Roviroso, en torno a los precandidatos registrados en el Revolucionario Institucional para contender por la candidatura a la presidencia municipal de Querétaro y el Marqués. (AM, 8)

MARTES 17 DE FEBRERO DE 2015

SE REGISTRAN MÁS ASPIRANTES EN QUERÉTARO Y EN EL MARQUÉS

Por Montserrat Márquez

A pesar de que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) había anunciado precandidatura de unidad en el municipio de Querétaro y el Marqués, se registraron durante el fin de semana dos aspirantes en cada uno de ellos. En tanto, y en el caso de la gubernatura, Roberto Loyola arrancó este domingo precampaña con los integrantes de la convención de delegados. (AM, 8)

PRI APOYA A PRECANDIDATOS

Por Maritzza Navarro

Ante la falta de candidatos de unidad para tres municipios del estado del PRI, el gobernador José Calzada Rovirosa afirmó que todos tienen derecho a tener aspiraciones. En municipios como Querétaro, El Marqués y Tequisquiapan no hay nombres definidos, incluso en Tequisquiapan se vislumbra la posibilidad de que se haga una candidatura común con el Partido del Trabajo (PT). “Hay que respetar las aspiraciones, los deseos, la militancia de todas las personas, ese sería mi comentario, pero hay muy buen ambiente”. (EUQ, 1)

RESPALDA ORTIZ PROAL A LOS ASPIRANTES

Por Norma Ayala

El dirigente estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Mauricio Ortiz Proal, aseguró que el registro de Heriberto González Morena y de Manuel Pozo Cabrera como precandidatos al municipio de Querétaro se generó antes del cierre de la convocatoria. Lo anterior, luego de que el Comité Municipal del Partido Acción Nacional (PAN), encabezado por Alejandro Cano, calificó como una simulación y mentira el registro de Manuel Pozo como precandidato del PRI al municipio de Querétaro. (EUQ, 3)

NO SOY UNA REVANCHA DE FAMILIA

Por José Luis Rodríguez Palomares

No vine a Querétaro a una revancha política, dice el dirigente estatal del PRI, Mauricio Ortiz Proal, cuando se le pregunta por las dos derrotas electorales a la gubernatura de su padre, Fernando Ortiz Arana. (DQ, 8)

ELIMINAN AL “BANANAS”: NO PUDO CONSEGUIR 500 FIRMAS

El dirigente estatal del PRI en Querétaro, Mauricio Ortiz Proal, reveló ayer que el ex regidor de El Marqués y aspirante a la candidatura a la alcaldía de esta demarcación, Juan Aristeo Ramírez Velázquez, mejor conocido como El Bananas, no cumplió con los requisitos establecidos en la convocatoria, por lo cual no procedió su registro como precandidato. (N- QUIÉN SIGUE, 2)

CEVALLOS DA SU PALABRA DE NO INTERVENIR EN EL PROCESO ELECTORAL

Por Tina Hernández

De cara al 7 de junio, el alcalde de la capital, Luis Cevallos Pérez, dio su palabra de no involucrarse en los procesos electorales, tomar partido o apoyar a determinado candidato; esto después de que el diputado federal y precandidato del albiazul para el municipio de Querétaro, Marcos Aguilar Vega, lo exhortara a no involucrarse en la contienda electoral. (N ¿QUIÉN SIGUE? 3)

MARTES 17 DE FEBRERO DE 2015

NOTAS PRINCIPALES

DQ: AVALA IP ÉXITO EN ECONOMÍA

Por Laura Banda Campos

Querétaro, Qro.- La consolidación de Querétaro como una de las economías con mayor dinamismo en el país, es resultado del conjunto del gobierno con una clase empresarial productiva y con alto potencial, así como de una sociedad "echada para adelante", afirmo el presidente del Consejo Consultivo Empresarial, Fernando Lugo García Pelayo. Al asegurar que este trabajo conjunto ha permitido hoy a Querétaro ubicarse como la segunda entidad que más contribuyó al del país durante el tercer trimestre de 2014, de acuerdo al Observatorio económico México ¿cómo vamos?. "Querétaro se sigue desarrollando, sigue llegando, es un destino atractivo, pero también a diario llega gente que migra para asentarse en el estado, pero lo importante es que se mantiene la calidad de vida", aseguró. Lo anterior al enumerar también elementos claves de su económico; la seguridad, educación, salud y la generación de empleos. En suma, apuntó, "es resultado del trabajo de gobierno y sociedad exitosa echada para adelante, un estado pujante que siempre está viendo cómo hacer mejor las cosas en todos segmentos y sea educativo, empresarial, organizaciones civiles y una clase empresarial importante con mucho potencial, productiva y trabajadora". (DQ, principal)

N: CRECEN APORTES

Por Luis del Toro

El gobernador del estado, José Calzada Rovirosa, confirmó la visita del Presidente de México, Enrique Peña Nieto, quien encabezará un evento de Sedesol, donde se podrían dar algunos anuncios. (N principal)

AM: PRESIDE EPN REUNIÓN EN CONTRA DE HAMBRE

Por Diego Armando Rivera

El presidente de la República, **Enrique Peña Nieto**, encabezará este martes un evento de la Cruzada Nacional Contra el Hambre en la capital del estado, confirmó el gobernador José Calzada Rovirosa, quien indicó que indicó que hay avances en los compromisos presidenciales. El mandatario estatal dijo estar contento con la visita del **jefe del Ejecutivo Federal**. *"Se tiene confirmada para el día de mañana (hoy). Se están afinando los detalles que les haremos saber el día de hoy. Es un evento que tiene que ver con la Sedesol, con beneficiarios de los programas de Sedesol y algunos otros anuncios que va a hacer el señor presidente",* indicó. En este sentido, dijo que si bien no tienen programada ninguna reunión privada, retomarán el tema de los recursos que esperan recibir esta semana para ejercerlos principalmente en la zona metropolitana. *"No hay ninguna reunión privada. Regularmente aprovechamos el curso de la visita del señor presidente para tocar algunos temas que tenemos con él. La verdad es que la vez pasada que estuvo aquí el Presidente, tocamos el tema de cien millones de pesos que estamos tramitando con la Secretaría de Hacienda, que por cierto van muy bien. Yo creo que se pueden liberar esta semana, para lo que es drenes y bacheo",* detalló. (AM, principal)

CQ: IMPUGNARÁN PANISTAS ELECCIÓN DE JOSÉ BÁEZ

Por Gustavo López

Este fin de semana se realizará la renovación del Comité Directivo Estatal del PAN, en donde José Luis Báez Guerrero es el candidato único registrado, motivo por el cual la diputada federal, Raquel Jiménez Cerrillo, aseguró que se impugnará ante el Tribunal Electoral la elección de Báez, al tiempo de recordar que la convocatoria también está impugnada. Al ser cuestionada si participará en la votación para elegir al dirigente estatal, Jiménez Cerrillo aseguró que como militantes debe cumplir con lo estipulado, pero claro que sí impugnaremos el proceso, todavía tenemos los recursos legales y no como los que utilizan otros. (CQ principal)

MARTES 17 DE FEBRERO DE 2015

PA: SE SUMARÁ EL PT A ROBERTO LOYOLA

Por Jorge Vargas Sánchez

Dentro de tres o cuatro semanas, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) concretará la coalición interpartidista más grande que ha construido hasta ahora en tiempos electorales, al estar aliado entonces, además del Verde Ecologista y Nueva Alianza, con el Partido del Trabajo (PT). Con esta coalición, dijo el presidente del Comité Directivo Estatal del PRI, Mauricio Ortiz Proal, el abanderado tricolor a la gubernatura, Roberto Loyola Vera, iniciará su campaña el próximo 5 de abril, rumbo a construir “la alianza más exitosa, que será con la sociedad”. (PA, principal)

EUQ: INSTALARÁN BOTONES DE PÁNICO EN NEGOCIOS

Por Maritzza Navarro

Comercios de Querétaro tendrán “botones de pánico” o de emergencia para poder reportar —en tiempo real— incidencias delictivas, como el robo a los negocios; se pondrá especial atención a los comercios del Centro Histórico de la capital. El secretario de Gobierno, Jorge López Portillo Tostado, explicó que se trata de una herramienta que estará conectada directamente al Centro de Control, Comando, Comunicaciones y Cómputo C4 de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC). A través de ese botón se podrán reportar incidencias, para que las corporaciones hagan presencia inmediata; también se podrán reportar robos a vehículos. (EUQ, principal)

PODER LEGISLATIVO

SIN APROBAR LICENCIA DE GERARDO SÁNCHEZ

Por Candhy Escalante

Será Juana Ávila Juárez quien, de aprobarlo el Pleno del Poder Legislativo, suplirá al diputado Gerardo Sánchez Vázquez, toda vez que fue el pasado viernes cuando el legislador hizo entrega a la Junta de Concertación Política; sin embargo, no se sabe cuándo podría ser aprobada. Y es que, si bien, en la pasada Sesión de Pleno se aprobó la licencia solo del diputado Luis Bernardo Nava Guerrero, también hay algunos otros diputados como Gerardo Sánchez y Martín Vega, quienes tienen la misma intención. (PA, 10)

SÁNCHEZ VÁZQUEZ PIDE LICENCIA; VA POR SJR

Por Olivia Lara

Luego de que el diputado local, Gerardo Sánchez Vázquez, fuera designado y se registrara como precandidato único para la alcaldía de San Juan del Río por parte del Partido Revolucionario Institucional (PRI), el legislador informó que ya solicitó licencia para su cargo en la 57 Legislatura. Fue el pasado viernes cuando presentó su solicitud de licencia ante la Mesa Directiva y la Junta de Concertación Política para que en la siguiente sesión de pleno sea votada. Y es que explicó que este es uno de los requisitos para la convocatoria del proceso interno de su partido. (EUQ, 4)

ESTARÉ HACIENDO POLÍTICA: BRAULIO

Por Jorge Vargas Sánchez

Aunque no sabe todavía hacia dónde va, a pesar de que el PRI “hará los anuncios en las próximas semanas”, el diputado Braulio Guerra Urbiola dijo que su futuro político está igual que como estuvo su pasado: “Con claridad y con muchas luces”. Entrevistado brevemente con motivo de los registros de precandidatos y ante la inminencia de las precampañas, el coordinador de la diputación tricolor en el Congreso del Estado dijo que está entregado al Revolucionario Institucional. (PA, 4)

MARTES 17 DE FEBRERO DE 2015

SESIONAR EN LA NUEVA SEDE ES UN RIESGO POR AHORA: LOMELÍ

Por Candhy Escalante

Asegura el diputado presidente de la comisión de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Comunicaciones, Jorge Lomelí Noriega, que existen riesgos para los visitantes que acudan en este momento a la nueva sede del Poder Legislativo, motivo por el cual ya no habrá más Sesiones de Pleno en este sitio sino hasta marzo. “Nos preocupaba porque aunque no está ocupado el edificio, los vigilantes y todo el cuerpo que trabaja administrativamente en cuanto a las áreas de seguridad estaban atentos, pero siempre hay riesgos, entonces le solicitamos que nos apoyara para efecto de que nos dijeran qué teníamos que hacer, incluso ya lo sugirió Protección Civil”. (PA, 12)

PODER EJECUTIVO

DECRETA EPN PISO FIRME AL 100 POR CIENTO

Por Carolina Sánchez

Como lo informó PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro, el Presidente de México, Enrique Peña Nieto, visita hoy el estado de Querétaro; esta vez para decretar oficialmente la cobertura total de “Piso Firme” en la entidad, entregar diversos apoyos de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) y tomar protesta a 100 mujeres del voluntariado de la “Cruzada Nacional contra el Hambre”. En esta segunda visita, la cita es en el Parque Bicentenario alrededor de las 12:30 horas, donde el primer Mandatario del país estará acompañado de la secretaria de Desarrollo Social, Rosario Robles Berlanga; el gobernador, José Calzada Roviroso; el coordinador del Programa SOLUCIONES, Fausto Foyo; el edil interino de Querétaro, Luis Cevallos Pérez; y el secretario de Desarrollo Social capitalino, Erik Osornio. (PA, 1)

PIDE CALZADA MANTENER AMBIENTE RESPETUOSO

Por Carolina Sánchez

José Calzada Roviroso, gobernador del estado, confió en que el Partido Acción Nacional (PAN) hará lo correspondiente para respetar las aspiraciones políticas de las mujeres. Esto, en torno a la nota publicada por PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro, sobre la impugnación de María García, alcaldesa de Huimilpan, y la exdiputada Adriana Fuentes Cortés, sobre el procedimiento utilizado para registrar a Eduardo Nava Bolaños como candidato a diputado federal por el II Distrito que, advierten, correspondía a una mujer. Si bien se trata de un asunto interno del blanquiazul, el mandatario dijo esperar que el PAN “haga lo propio”, sobre todo porque el ambiente electoral se mantenga positivo y respetuoso. (PA, 3)

MUNICIPIOS

SUPLIRÁN EL MARTES 24 A REGIDORES CON LICENCIA

Por Alan Contreras

Maricela Paulín (exdirectora del Sistema Municipal del DIF), María Camacho y J. Carmen Rangel suplirán en la próxima Sesión Ordinaria de Cabildo -que se llevará a cabo el 24 de febrero- a los regidores que solicitaron su licencia para dejar su cargo, debido a que pretenden participar como precandidatos a cargos de elección popular, informó el presidente municipal, Luis Cevallos Pérez. Será en la Sesión cuando se haga efectiva la licencia de los regidores priistas. (PA, 9)

MARTES 17 DE FEBRERO DE 2015

COLUMNAS Y OPINIÓN

CUARTO DE GUERRA

Por Julio de la Cruz

Querétaro, Qro.- ARDE. Dos mujeres se agregan a la resistencia por la imposición de candidatos en el PAN: Beatriz Marmolejo, que avala las impugnaciones de María García y Adriana Fuentes, así como Raquel Jiménez que arremete contra la dirigencia por "secuestrar" al panismo y por la tibieza con que "solapa y " a candidatos como Marcos Aguilar que, dice, es acusado de corrupción, abuso de autoridad, conflicto de intereses, moches, casinos, espionaje... ¡y no pasa nada! AMNESIA. Apostando a la desmemoria sobre su paso por la Policía Municipal de Querétaro y por la Secretaría de Ciudadana, está de vuelta Edgar Mohar Kuri implicado en varias campañas de candidatos del PAN. Modesto en sus talentos como funcionario público, ahora hasta da "asesorías". (DQ, 1)

EXPEDIENTE Q

Por Adán Olvera

Negativa. Era muy complicado que en una reunión de Consejo del Partido Acción Nacional los miembros de ese consejo apoyaran una posible candidatura de José Luis Aguilera Rico, hasta hoy miembro del Partido Movimiento Ciudadano; no creo que haya sido por su anterior militancia en el Partido Revolucionario Institucional (PRI) o por su apoyo en la campaña del candidato, hoy gobernador José Calzada. Aguilera Rico tenía como argumento que al ser ciudadano acudió al PAN con la intención de solicitar su registro como candidato externo ciudadano, en una candidatura común con Movimiento Ciudadano. Creo que uno de los más grandes errores de Aguilera fue restregarles en la cara que él no era panista y que no pretendía serlo. La convocatoria de Movimiento Ciudadano a cargo de elección popular para el proceso electoral 2014-2015 en el estado de Querétaro, es perfectamente clara al señalar que no se pueden candidaturas comunes, coaliciones o alianzas con otros partidos políticos; para los panistas era complicado el tema y es que las designaciones que habían lastimado a la militancia y una imposición de un personaje ajeno al panismo y en ocasiones acérrimo adversario de las causas del PAN vendría a darle un golpe fuerte a la unidad azul. La semana pasada la diputada Raquel Jiménez compartía una reflexión en la que mencionó algunos puntos sobre lo que piensa del actual regidor del municipio: "actualmente un descrédito popular, en base a su carrera política que se ha basado en el escándalo, señalamientos subidos de tono, peleas en el recinto legislativo e improductividad legislativa acompañada de ser el legislador más faltista de la LVI Legislatura a las sesiones de Comisión". Este fin de semana el Consejo panista le dio el rotundo "No" a Aguilera, pero eso no quiere decir que no vaya ser candidato por el PAN, todavía tiene otro camino y además es un activo importante en el proyecto del senador Francisco Domínguez, lo cual no quiere decir que sea aceptado por los panistas. En el PAN las cosas no salieron como esperaban y también las impugnaciones de dos militantes mujeres vienen a descomponer el escenario de unidad que necesita ese partido para llegar a los días de campaña. Ya estaremos viendo qué tanto afectarán las decisiones que hasta ahora han tomado en la cúpula del blanquiazul. DE REBOTE De estreno próximamente el Cabildo del Ayuntamiento de Querétaro y la Legislatura local y es que en cuestión de días regidores y diputados dejarán sus cargos para darle paso a los suplentes que tendrán que terminar el trabajo en los siguientes meses. @aolverar (DQ, 3)

ASTERISCOS

Doblete.- Juan Aristeo Ramírez Velázquez es el otro militante del **PRI en el municipio de El Marqués** que obtuvo registro como precandidato a la alcaldía de esa localidad. Compite contra Mario Calzada Mercado, al que ha lanzado diversidad de críticas. Otro precandidato es Heriberto González Moreno, que se desempeña como Jefe de Área de Finiquitos y Prestaciones en la Oficialía Mayor de gobierno del estado. Se registró por la **alcaldía de**

MARTES 17 DE FEBRERO DE 2015

Querétaro, pero hasta ahora nada se sabe de su actividad. **Conflicto** Varias propuestas de precandidatos que planteó la dirigencia estatal del **PAN** podrían venirse abajo, si la protesta de la militancia que se sintió afectada llega hasta el Comité Ejecutivo Nacional que preside Gustavo Madero Muñoz. Está activa la queja de **María García Pérez**, la de Adriana Fuentes Cortés y hoy se une otra queja más de un grupo de militantes que también están inconformes. El pleito mayor está en las diputaciones federales, pues proponen a tres hombres y a una mujer. **Judicialización** La ruta que está tomando el proceso electoral parece que apunta hacia los tribunales. Por lo menos, el **PAN** y el **PRI** están enviando esas señales. El 'tricolor' interpuso denuncias en contra del precandidato del 'blanquiazul' a gobernador, **Francisco Domínguez Servién**. Ayer, Martín Arango, representante **panista en el IEEQ**, anunció que procederán a presentar denuncias contra tres priistas que son precandidatos, aunque no dijo sus nombres... y eso que todavía faltan las campañas. **Juntos** En anterior ocasión, lo habíamos comentado y ahora empieza a tomar forma: la posibilidad de que se alíen electoralmente el Partido Revolucionario Institucional y el Partido del Trabajo. Ayer lo confirmó el dirigente estatal del primero, **Mauricio Ortiz Proal**. Uno de los municipios que está en la mira para ir juntos ambos partidos, es el de Tequisquiapan. Recordemos que en esa localidad no se concretó el acuerdo de unidad entre el PRI, **Nueva Alianza y el Verde Ecologista de México**. Así que... **PVEM** Hablando de Tequisquiapan, la gente del **Partido Verde Ecologista de México** (PVEM), que dirige Ricardo Astudillo Suárez, concretó un interesante acuerdo con el exmunicipio de esta localidad, Raúl Orihuela González, quien será su candidato a la presidencia municipal de esta turística localidad. No es descabellado pensar que, si realizan un buen manejo de la campaña electoral, los 'verdes' puedan llegar a gobernar, por primera ocasión en su historia, este municipio. **Controversia** El senador estadounidense por California, **Ricardo Lara**, provocó un debate en el territorio del vecino país del norte, al proponer retirar del Capitolio la imagen del evangelizador franciscano, **Fray Junípero Serra**, pues considera que la estatua del fraile, considerado como el Padre de California, debe ser reemplazada por una figura menos "controvertida". Justo plantea tal idea después de que el Papa Francisco anunciara la canonización del Beato en su próxima visita a Estados Unidos. **Festejo** José Elías Leal es el **presidente municipal de Reynosa, Tamaulipas** y encargado de preparar las actividades del festejo por el aniversario de la fundación de esta norteña ciudad. Ha corrido la versión en el sentido de que el alcalde se ha puesto de acuerdo con el presidente del club de fútbol Reynosa, F.C., Ricardo Peralta, para rehabilitar su cancha y ahí pueda jugarse un encuentro amistoso contra **'Gallos Blancos' de Querétaro y su estrella 'Ronaldinho'**. Están en la idea de que será gran espectáculo. (AM, 1)

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Venegas Ramírez

Firme. Eduardo Nava Bolaños será el candidato del PAN en el segundo distrito electoral federal a pesar de la inconformidad de la presidenta municipal de Huimilpan, Mary García, la exdiputada federal Adriana Fuentes y otras militantes que demandan equidad, confirmaron a este armero fuentes cercanas a la dirigencia nacional. El tema de equidad está en la ley, pero no implica que sea 50/50 por estado. Establece, me indican, que de los 300 distritos sean 150 y 150, y que sean razonablemente equilibrados en términos de competitividad. Así, se justifica que en Querétaro vayan tres hombres y sólo una mujer, porque la ecuación se mide a nivel nacional. O sea: Nava está firme para el segundo distrito electoral federal, en donde estaba más que apuntada la alcaldesa García. Lo curioso es que Mary García y Adriana Fuentes –las demandantes- pertenecen al mismo grupo panista, el de los duros, el de los Navas y Botellos. Y es que Eduardo Nava Bolaños, que ya fue diputado y senador, es hermano de Arturo Nava Bolaños –primer senador panista por Querétaro en 1994- y tío del diputado Luis Bernardo Nava, actual coordinador de la campaña de Francisco Domínguez al gobierno estatal. Sin embargo, las panistas inconformes tienen el recurso del Tribunal Electoral Federal, su última esperanza. Así de fácil. Así de difícil. -OÍDO EN EL 1810- **Capital.** Que Alejandro Delgado Osoy puede dar la sorpresa a Marcos Aguilar. ¡Zas ¡PREEEPAREN!-

MARTES 17 DE FEBRERO DE 2015

Cuatro. Roberto Loyola Vera tiene el apoyo de cuatro partidos políticos: PRI, PVEM, Panal y, ahora, también del PT, en su candidatura al gobierno estatal. Así se anunció ayer y la carta de intención se está publicando en la Sombra de Arteaga. Así las cosas, el presidente municipal con licencia (que este lunes se reunió con los delegados priistas en Jalpan) aparecerá cuatro veces en la boleta del 7 de junio. Tiene la confianza. -¡AAAPUNTEN!- **Destapes.** La dirigencia estatal del Partido Verde, encabezada por Ricardo Astudillo, está amarrando candidaturas para las presidencias municipales. Tequisquiapan: el expanista Raúl Orihuela; Tolimán: el exnaranja Martín Jiménez; Ezequiel Montes: Aquilino Sánchez y Cadereyta: el cetemista David Estrada. Y más. -¡FUEGO!- **Novedad.** Mauricio Ortiz Proal, presidente del PRI, es el coordinador general de la campaña del precandidato a gobernador Roberto Loyola. El operativo, Marco Malo. Y un dato: será la primera campaña en que el dirigente estatal es del candidato. ¡Órale! (PA, 2)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

TRABUCO. De enorme importancia, el anuncio hecho por el presidente estatal del PRI, **MAURICIO ORTIZ PROAL**, sobre la coalición que en unas semanas se hará oficial: PRI, Verde, Panal y PT irán juntos en la coalición más robusta en la historia de las elecciones estatales. En tanto, en la casa de enfrente, crece la preocupación por la división en torno a los **AGUILAR**, los **NAVA** y el home run a **AGUILERA**. Andan como agua para chocolate. (PA, 1)

BAJO RESERVA

¿Para qué quería la plaza? Hace unos días se anunció con bombo y platillo la apertura de la Plaza Soriano con un costo bastante elevado, nos dijeron. Pues ahora comentan que tanto toque y retoque para lucir la dichosa plaza fue para que el alcalde de aquella demarcación, **Alejandro Arteaga**, permitiera subir a la explanada principal a comerciantes ambulantes para hacer su negocio todos los domingos, lo que tiene sumamente molestos, aseguran, a los sacerdotes de la basílica. Un nuevo problema para el edil de Arteaga, y eso que anda queriendo convertirse en pueblo mágico. **Señales de división en el panismo.** Muy molesta se ha mostrado la todavía alcaldesa de Huimilpan, **María García**, quien no está para nada de acuerdo con que no se respete la cuota de género en Acción Nacional. Dicho sea de paso, el partido ha venido caminando a dos voces: por un lado, con sus diferentes actores alardeando la democracia y la anticorrupción, y por el otro, hay voces en el mismo panismo que claman justicia y equidad en los procesos internos y sus designaciones. Un problema más para resolver y conciliar por parte de su joven dirigente **Micaela Rubio**. Al parecer, el tema de Mary tiene inquieto a un grupo en particular, al cual no le quiso poner su nombre en la entrevista con este diario. **La Coparmex convocará a la equidad y transparencia.** El próximo 24 de febrero, la Confederación Patronal de la República Mexicana llevará a cabo una charla informativa con la especialista en análisis político **Denisse Dresser**. En el marco de dicho evento se estaría invitando, comentan, a los representantes de los medios de comunicación para que se signe un acuerdo de transparencia y equidad con miras al proceso electoral. Hasta el momento no se ha confirmado ninguna convocatoria y lo que sí se ha registrado es la reiterada postura en diferentes foros por parte de su dirigente **Darío Malpica Basurto**, quien se ha pronunciado por que los actores políticos se manejen con propuestas y no con denostaciones que abonen con guerra sucia. **Informe universitario.** Uno de los primeros eventos con mayor influencia y con mayor convocatoria de la clase política queretana es el informe de rectoría de la máxima casa de estudios, que se llevará a cabo el próximo jueves. En esta ocasión **Gilberto Herrera Ruiz** dará cuenta, en sesión solemne del consejo universitario, del estado que guarda la universidad. Habrá varios puntos a revisar antes y durante el mensaje. Sin duda, el primero que se refiere a las finanzas y los acuerdos contractuales con sindicatos, también las calificaciones que guardan las facultades y sus avances en el entorno regional y nacional, y hasta

MARTES 17 DE FEBRERO DE 2015

observar la pasarela de políticos de todos los colores que se dejarán ver ante la comunidad universitaria. Por donde se le quiera ver, el informe del Rector convoca las grandes influencias. (EUQ, 2)

DE PAYASOS, FUTBOLISTAS Y SIMPÁTICOS, A CANDIDATOS

Por Norberto Alvarado Alegría

Payasos, futbolistas, entrenadores, actores, glorias del deporte y entretenimiento, espontáneos, empresarios fallidos, señoras y jóvenes de rancia alcurnia, la gran mayoría desempleados, neófitos y ocurrentes, pero todos con la falsa creencia de que son populares, porque tienen muchos amigos, son chistosos, salían en la televisión, posan con facilidad ante las cámaras, su mamá les dijo que eran guapos o simpáticos, o bien tienen miles de amigos y seguidores en las redes sociales, son los perfiles que penosamente engrosan las filas de los aspirantes a candidatos de los partidos políticos e independientes, en la cada día más devaluada democracia mexicana, y a quienes sorpresivamente veremos en las boletas electorales el 7 de junio, algunos, acompañando su nombre de apodos y alias, porque su nombre no le dice nada al electorado, o tal vez con fotografías de los comediantes, a los que hoy se los pelea la chiquillada, para hacerlos candidatos. La popularidad ha sido desde los tiempos más antiguos, uno de los elementos fundamentales en el prestigio, ascenso, sostenimiento y vigencia de los políticos y gobernantes; sin embargo, la popularidad de los hombres y mujeres que han gobernado en este mundo había sido producto de sus hazañas bélicas, triunfos políticos, posiciones ideológicas y de su carácter atrevido —al momento de la toma de decisiones—, eran pues, hombres y mujeres de Estado, que en los momentos más complejos de la historia, se habían destacado por su valentía, inteligencia y sagacidad. El grave problema es que hoy todas las características que durante miles de años nos dedicamos a buscar en nuestros gobernantes las hemos desechado de un plumazo, producto de la ignorancia, del hartazgo, de la indiferencia y hasta de la imposición mercadológica, que ha puesto en crisis la confianza de las sociedades en la actividad política. Pero el problema no es la política en sí misma, sino nosotros, que hemos creído en la falsa promesa de que ciudadanizar la actividad gubernamental nos llevaría a un nivel de mejoramiento en nuestra calidad democrática. Nada más falso, Bobbio denunció esta falacia liberalista desde la década de los 70 del siglo pasado, cuando describió las falsas promesas de la democracia, y Sartori lo ratificó, cuando desveló la sociedad teledirigida en la que hoy nos hemos convertido, y que tanto daño ha hecho a la vida política. La política, como la medicina o la abogacía, es una actividad profesional, que requiere preparación, capacidad, experiencia y vocación. Nadie en su sano juicio dejaría que alguien sin estudios de medicina le practicara una cirugía mayor; ni pondría en manos de un leguleyo su vida, libertad o patrimonio si fuera demandado. Entonces, por qué nos empeñamos en dejar los asuntos del gobierno —que a todos nos atañen—, en manos de improvisados que los mueve más la ambición personal de conseguir un buen trabajo, que la vocación en los asuntos de la “cosa pública”. Y es que la semana pasada en Querétaro, PRI y PAN ya pusieron sobre la mesa, los nombres de sus precandidatos de unidad, que son los mismos que habrán de aparecer en las boletas, y que mucho dejan que desear, pues los hombres y mujeres que habrán de competir, con sus honrosas excepciones, caen en el supuesto de los simpáticos, espontáneos y neófitos. Si vamos a elegir legisladores, pues entonces, que sean hombres formados, que tengan idea de que su función será la de hacer leyes y fiscalizar a los gobiernos estatal y municipales, y no la de andar repartiendo despensas, cobijas ni vendiendo verduras a bajos precios; para eso, mejor que se dediquen a trabajar en alguna institución de asistencia pública, que tanta falta hacen. Pero no les demos la facultad de actualizar el marco jurídico, porque para nuestra sociedad, el derecho debe estar por encima de toda sospecha, para desterrar la arbitrariedad y vivir en libertad compartida. Días atrás, una persona que busca ser postulada como candidato, me dijo que después de muchos años, ya había encontrado su vocación, y que era la política; por eso iba a dejar su actual cargo de elección popular, para buscar otro más. Cuando le pregunté si su vocación sería la misma sin que le pagaran, ¿cuál cree usted que fue su respuesta? Sin duda, no fue la que usted y



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Síntesis de información local

MARTES 17 DE FEBRERO DE 2015

yo estaríamos esperando. Por ello, me atrevo a afirmar, que la política es una profesión y una vocación muy seria, que hay que alentar que ejerzan los hombres y mujeres preparados profesionalmente para ello. (EUQ, 11)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
EM: EL MOSQUITO	VS: VOZ DE LA SIERRA	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
EE: EL ECONOMISTA	SITIOS WEB	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
	CI: CÓDICE INFORMATIVO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

ELECCIONES

Solo hubo una petición de coalición en el IEEQ

La única petición de coalición ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), fue solicitada por los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Nueva Alianza y Verde Ecologista, por lo cual, en próximos días, el Consejo General podrá ratificar esta solicitud y así hacer oficial el registro de coalición, aseveró el secreta-

rio ejecutivo del Consejo General, Carlos Egualarte Merel.

"Al respecto tienen implicaciones distintas a las que conocimos del proceso electoral anterior. Vimos en las boletas del pasado proceso algunos emblemas de coalición, en donde se veía con claridad el candidato que encabezaba esta coalición", señaló.

En este tema, manifestó que para este proceso la ley prevé que no habrá emblemas comunes, sino que cada partido irá en su propio espacio con la fotografía y nombre del candidato propuesto ante el Instituto Nacional Electoral (INE), por lo cual se podría ver en las boletas el nombre de la misma persona en más de una ocasión.

Egualarte Merel reiteró que ellos están a favor de la inclusión de la fotografía del candidato, aunque dijo que de ser aprobado por el INE, únicamente se incluirían las fotos de los can-

didatos a gobernador y diputados locales.

"En la de ayuntamientos, no; esa nunca lo ha tenido, la ley no prevé fotografía, aunque es un colegiado, no es una persona, como sí lo es quien encabeza una diputación y también lo es el candidato a gobernador (...). Lo que va a determinar el consejo del INE es el diseño por el cual debemos imprimir las boletas, el tamaño de papel, de letra, tipo del emblema, el orden en que deben aparecer el emblema de los partidos", explicó.

(Montserrat Márquez)

Registra IEEQ sólo una coalición para proceso

NORMA AYALA

Luego de que este 15 de febrero venció el plazo para el registro de coaliciones entre partidos ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), el secretario ejecutivo del Órgano electoral, Carlos Eguiarte Méreles, informó que sólo se recibió la carta de intención del PRI-PVEM y Panal, la cual será aprobada en los próximos días.

“Únicamente se recibió una carta de intención integrada por los partidos Revolucionario Institucional, Verde Ecologista y Nueva Alianza, ellos tres solicitan esta coalición, de la cual el Consejo General se estará pronunciando en próximas fechas, y hasta entonces se dará por registrada dicha coalición”, comentó.

Indicó que en este proceso electoral las condiciones serán diferentes a las que prevalecieron en elección de 2012, en donde en las boletas aparecía con claridad los partidos que realizaron coalición y el candidato que encabezaba dicha alianza.

“En este proceso lo que prevé la ley es que no habrá emblemas comunes, cada partido irá con su propio espacio y con el emblema propio de cada partido político y la fotografía y el nombre del candidato que es la propuesta que estaremos presentando ante el Instituto Nacional Electoral”, destacó.

Agregó que lo anterior es una atribución con base al artículo 41 constitucional, para lo cual el IEEQ está a la espera de que el INE determine el diseño de las boletas, como quedarán y si fuera el caso que en estas apareciera el nombre de la persona más de una vez.

En cuanto a la foto del candidato en

las boletas electorales, una situación que se encuentra en contradicción, incluso de inconformidad en los partidos políticos, el funcionario electoral señaló que esta también es una atribución que definirá el INE.

“Hay viabilidad de que autoricen la foto del candidato en la boleta, se estará pronunciando en próximas fechas el Consejo General con respecto a la aprobación de los diseños de documentación y material electoral en los organismos electorales que estamos organizando para este año y es una atribución de ellos”, comentó.

Agregó que el IEEQ será respetuoso de lo que dictamine en su momento el INE y acatarán las disposiciones.

En cuanto al registro de candidaturas comunes, Meguiarte Méreles aseveró que cuando son dos partidos por separado y que respaldan una candidatura, no es necesario que presenten la carta de intención, como lo es en el caso de la coalición. ●

EL DATO



Luego de que este 15 de febrero venció el plazo para el registro de coaliciones entre partidos, únicamente se recibió la carta por parte del PRI-PVEM y Panal.

PRI-VERDE- PANAL LA ÚNICA COALISIÓN

Durante el periodo para la solicitud de convenios de coaliciones electorales, cuya fecha límite fue este domingo 15 de febrero, el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), recibió una petición de registro de alianza entre el PRI, PVEM y PANAL.

Así lo confirmó el secretario ejecutivo del IEEQ, Carlos Eguiarte Mireles, quien informó que será en próxima fecha cuando el Consejo General se pronuncie sobre esta posible coalición. "Hasta entonces podría darse por registrada la coalición, en este momento está la solicitud", dijo.

Al respecto, puntualizó que a diferencia del pasado proceso electoral, en esta ocasión no habrá emblemas comunes entre los partidos políticos que celebren una coalición.

"(En la boleta) cada partido irá en su propio espacio, con el emblema propio de cada partido político y la fotografía y el nombre del candidato; que es la propuesta que estamos presentando ante en Instituto Nacional Electoral (INE)", manifestó.

En este sentido, Carlos Eguiarte recordó que de acuerdo al artículo 41 constitucional, es una atribución del INE definir el diseño de las boletas electorales.

"Estaremos viendo, si este fuera el caso, que en las boletas pudiera aparecer al menos del nombre de una persona en más de una ocasión", añadió.

Indicó que el IEEQ estará en espera de que el INE se pronuncie sobre el tema del diseño de documentación, y en particular de las boletas electorales: "Nosotros estaríamos asumiendo lo que dictamine el Consejo General del INE".

Señaló que el instituto está a favor de que se incluya la fotografía en las boletas electorales, aunque en caso de ser aprobado, solamente sería para gobernador y diputados, toda vez que para ayuntamientos no lo prevé la ley.

Carlos Eguiarte refirió que también el día 15 de febrero concluyó el plazo para presentar la carta de intención para candidaturas comunes entre partidos y coaliciones.

En tanto que para candidaturas comunes entre partidos políticos, el plazo continúa y terminará antes del registro de candidatos, que se llevará a cabo del 27 al 31 de marzo.

POR VERÓNICA RUIZ

IEEQ propone al INE boleta con fotografías

por **Aimée Pacheco**

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro propuso al INE un formato de boleta donde sea incluida la fotografía para los casos de candidatos a diputados y gobernador, pero será decisión del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, aprobarlo, indicó Rubén Eguiarte Mereles, secretario ejecutivo del IEEQ, quien agregó que en el caso de las coaliciones, cada partido irá en su propio espacio y no habrá emblemas comunes.

“Nosotros estamos por la inclusión de la fotografía, solamente en el caso de gobernador y diputados, en ayuntamientos no, nunca lo ha tenido dado que es un colegiado, no es una sola persona como sí, quien encabeza una diputación y es el candidato a gobernador”.

Dijo que al vencer el plazo para el registro de coaliciones, se recibió una solicitud integrada por el PRD, PVEM y el Partido Nueva Alianza, “ellos tres solicitan esta coalición de la cual el Consejo General se estará pronunciando en próximas fechas. Y hasta entonces podrá darse por registrada”.

Esta vez, dijo cada partido irá en su propio espacio, a diferencia de otras boletas donde había emblemas comunes, irá además la

fotografía y el nombre del candidato que es la propuesta presentada ante el INE.

“Esta es una atribución exclusiva del INE y estamos esperando que ellos nos determinen el diseño de las boletas, cómo quedarán y estaremos viendo si este fuera el caso, que aparezca al menos el nombre de una persona en más de una ocasión. Nosotros estamos siendo respetuosos de esa decisión pensamos que sí hay viabilidad de que nos lo autoricen, se estará pronunciando en próximas fechas el consejo del INE respecto de la aprobación de los diseños”.

En esa parte de la decisión, dijo, incluye la definición del tamaño de la boleta ya impresa, el tipo y tamaño de letra, el tamaño del emblema, el orden en que deben aparecer.

“Es toda una ficha técnica y de ahí se desprenderá si contiene o no la fotografía del candidato. Es un tema en manos del INE”, dijo.

Agregó que en el tema de las candidaturas comunes, venció el pasado domingo el plazo para presentar la carta de intención, pero dijo que solamente se debe presentar para el caso que haya una candidatura común entre una coalición y un partido o más partidos, por lo que podrían verse en las boletas, más de alguna.

■ FALTA DEFINIR EL LUGAR

Serán convenciones del PRI
el 8 y 11 de marzo: Ortiz Proal

JORGE VARGAS SÁNCHEZ

La Convención Estatal y las convenciones distritales y municipales para elegir candidatos a los distintos cargos de elección popular las realizará el PRI los días 8 y 11 del próximo mes, no se ha definido el lugar.

El Revolucionario Institucional invitará al Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) para que envíe personal a atestiguar las reuniones internas de los precandidatos con los dirigentes sectoriales y organizacionales del partido; y también con otra denuncia que el PRI está por iniciar en contra del PAN.

El presidente del Comité Directivo Estatal del PRI, Mauricio Ortiz Proal, dijo respecto al primer punto que seguramente la Convención Estatal que haga candidato a gobernador a Roberto Loyola Vera lo hará en algún lugar de la zona metropolitana de Querétaro, que por su capacidad permita la concentración de poco más de 10 mil convencionistas.

Dos días después, el martes 11, serán las convenciones distritales y municipales que ungerán candidatos a los precandidatos de unidad que ya se registraron y a los que entonces hayan ganado internamente en los municipios de Querétaro y El Marqués, donde se registraron dos precandidatos.

Ortiz Proal dijo que no hubo registro de precandidatos en el municipio de Tequisquiapan ni en los Distritos II, V, VI, VII, X, XI, XII, XIII y XV porque se está a la espera de concretar acuerdos con los partidos coaligados, a los que les correspondería el derecho de elegir entre sus afiliados; aunque podrían inclinarse



FOTO: LUIS SÁNCHEZ

Ortiz Proal dijo a conocer la lista de los precandidatos a diputaciones y alcaldías

por un priista, como podría ser el caso del II Distrito, cuya candidata sería la regidora con licencia, María Alemán.

El segundo caso está ligado con el tercero. Se trata, precisó el dirigente partidista, de que personal de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del IEEQ supervise las condiciones en que se dan las precampañas priistas, en congruencia con lo que el PRI hizo cuando al Instituto le pidió constatar que algunas actividades públicas de militantes del PAN eran realmente actos anticipados de precampaña.

El presidente del PRI en el Estado dijo entonces que su partido alista una denuncia más en contra de los albiazules, que han colocado varios espectaculares en la vía pública con mensajes en los que subyacen propuestas de campaña; como una relacionada al supuesto mejoramiento del transporte público de pasajeros y todavía no son los tiempos de la competencia constitucional.

Que precandidatos cuiden lo que dicen

► Sus mensajes son sólo para los militantes, les advierte Rubén Eguiarte

por **Aimée Pacheco**

Durante el periodo de precampañas, que concluye a más tardar el 15 de marzo, los precandidatos y los partidos saben que deben dirigir sus mensajes a los militantes, advirtió el secretario ejecutivo del Instituto Electoral de Querétaro, Rubén Eguiarte Mereles.

“Lo que están haciendo ahorita es solicitar el voto de los militantes de sus partidos políticos, para obtener eventualmente esta designación partidista como candidato, y entre el 27 y 31 de marzo estar solicitando su registro como tales ante el Consejo que corresponda”.

Dijo que el IEEQ apuesta al desarrollo de un proceso en orden y apegado a derecho, sin embargo, recordó que la ley dispone de un procedimiento especial sancionador cuando haya acto anticipado de campaña o uso inadecuado de recursos públicos, a instancia de parte.

Aunque señaló que la ley es clara en que es un acto anticipado de campaña, evitó dar ejemplos basados en supuestos pues dijo que para determinar si un acto es violatorio o no de la norma electoral, se tienen que hacer consideraciones de modo, tiempo y lugar, “es un tema que tiene su comple-

jidad”, dijo al señalar que entre otros factores se debe conocer cuál es el medio probatorio que ofrece el denunciante y hay que escuchar a las partes.

Sobre las observaciones de candidatos independientes a la convocatoria lanzada por el Instituto, debido a que los aspirantes consideraban que no se incluía el requisito de formar una Asociación Civil, dijo que se trata de un requisito que contempla la legislación federal y que no podía incluirse en lo local, por lo que es estipulado en el punto séptimo cumplir con las obligaciones que establece el INE.

“A nivel federal tienen requisitos en materia de fiscalización, dado que es una atribución de ellos, nosotros lo previmos y lo incluimos en la base séptima de la convocatoria en donde se ve con claridad que es obligación del aspirante a candidato independiente, el cumplir con el reglamento de fiscalización y con aquellos lineamientos que el INE emita sobre la materia. De ahí se desprende que deberán integrar o constituir una Asociación Civil, que a nombre de esta debe haber una cuenta bancaria donde el INE podrá hacer sus tareas de fiscalización”.

■ PIDEN MODIFICAR LA MEDIDA

Busca PES garantizar la equidad de género

Impugnan resolutivo del IEEQ sobre la distribución de candidaturas

JORGE VARGAS SÁNCHEZ

**FALTAN 110 DÍAS
PARA LAS ELECCIONES**

Ante el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), el Partido Encuentro Social (PES) impugnó la aprobación por parte del colegio de un resolutivo sobre la equidad de género en las candidaturas locales, a cargo de la Comisión de Igualdad Sustantiva.

Según dijo el presidente del partido, Gustavo Buenrostro Díaz, la impugnación se hace con carácter de urgente resolución, en virtud de que estos son los tiempos en que los partidos políticos están definiendo ya sus precandidaturas y luego candidaturas a los cargos locales.

La impugnación se hizo este domingo; y en sus alegatos, el PES sostiene que fue violado el Artículo 1 de la Constitución Federal, así como la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer y otros tantos tratados internacionales que México ha firmado.

Esto tiene que ver con la Sesión Extraordinaria del Consejo General del IEEQ, el 9 del presente, en la que el colegio aprobó los criterios y lineamientos establecidos por la Comisión de Igualdad Sustantiva, respecto de la igualdad de género que debe haber en las candidaturas locales.

Ese día, Eduardo León Chaín, del PRD, objetó que una propuesta en la materia que hizo su partido no fue tomada en cuenta en el momento de elaborar el dictamen; el perredista objetó también que los lineamientos establecidos no garantizan de hecho la igualdad, pues



FOTO: ARON COVALIU

El presidente del PES (centro) propuso que 8 de 15 candidaturas a diputados locales fueran para mujeres y que en las regidurías se les diera a ellas el primer lugar



Encuentro Social sostiene que fue violado el Artículo 1 de la Constitución Federal, así como la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer

no obligan aplicar mecanismos reales para garantizarla a favor de ambos sexos.

El representante invocaba lo logrado en la materia en el estado de Chiapas, en el que las mujeres podrían competir aún como candidatas a presidentas municipales, mientras que en

Veracruz, recordaba entonces la consejera Yolanda Elías Calles Cantú, se les garantizaba su acceso a las regidurías.

Esa vez, Buenrostro Díaz coincidió con León Chaín, en el sentido de que no se trata de simular la igualdad, sino de garantizarla, por eso había que modificar el resolutivo.

El presidente del PES propuso entonces que 8 de 15 candidaturas a diputados locales fueran para mujeres y que en las regidurías se les diera el primer lugar, pues en las condiciones en que quedó aprobada la resolución cualquier partido las puede enviar a los últimos lugares y entonces la equidad deja de existir.

¿QUIÉN SIGUE?

MARTES
FEBRERO 17 DE 2015

LOS AGUILERA QUIEREN 3.8 DE ADELANTO

Van a recibir de financiamiento público 8 millones 668 mil 715.06 pesos

POR VERÓNICA RUIZ
NOTICIAS

Esta semana, el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) definirá si aprueba o no, el adelanto del ocho ministraciones que solicitó Movimiento Ciudadano del financiamiento público, lo que representa 3 millones 852 mil 778.24 pesos, informó el secretario general, Carlos Eguiarte Mireles.

Señaló que es un tema recurrente el hecho de que los partidos políticos, soliciten algún tipo de anticipo del financiamiento público, toda vez que es una obligación institucional por parte del órgano electoral.

“Es uno de los fines institucionales el fortalecimiento al régimen de partido, y por supuesto, el tema de las finanzas no es un asunto menor para la vida diaria de los partidos. De manera recurrente tenemos solicitudes en donde nos piden algún tipo de anticipaciones”, indicó.

Al manifestar que hasta el momento solo el Partido Movimiento Ciudadano ha solicitado un anticipo de sus ministraciones, indicó que entre los criterios para autorizarlo, lo primero es tener una suficiente presupuestal.

“Está en análisis la petición y estaremos viendo, si procede la hacemos con todo gusto, en este caso lo que estaríamos validan-

do también es que si el acuerdo del Consejo General da para eso, dado que la ministraciones a los partidos políticos se hacen de manera mensual”, explicó.

Eguiarte Mireles puntualizó que no hay algún argumento en particular que haya presentado Movimiento Ciudadano para la solicitud de este anticipo, “es una solicitud para sus actividades, de manera que no hay más”.

A final de cuentas, recordó que son recursos de ellos, es decir, es una obligación constitucional pagar a los partidos políticos el financiamiento público, “la Constitución así lo prevé y la ley determina una fórmula, en base a esa fórmula se les va pagando”, agregó.

Explicó que el financiamiento público se lleva a cabo a través de dos rubros: el gasto ordinario y los gastos de campaña. En este sentido, dijo que pagarán el 50 por ciento del financiamiento público a los partidos políticos, durante el mes de marzo, previo al inicio de las campañas electorales.

El total de financiamiento público que recibirá Movimiento Ciudadano para este proceso electoral, será de 8 millones 668 mil 715.06 pesos.



Analizan solicitud de Movimiento Ciudadano

por Aimée Pacheco

La solicitud que hace Movimiento Ciudadano para el anticipo de participaciones por ocho meses de ministraciones, está sujeta a un análisis que dependerá de que exista suficiencia presupuestaria, indicó el secretario ejecutivo del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Rubén Eguiarte Mereles, quien dijo que tendrían que ser destinados esos recursos a gasto ordinario.

De acuerdo con lo aprobado para este partido, los ocho meses de anticipo que solicita Movimiento Ciudadano corresponden a tres millones, 852 mil 762 pesos con 24 centavos. El resolver si se destina para campañas dijo, es competencia del INE por ser los facultados en materia de fiscalización.

“Ahí tendría que ver cómo el partido va demostrando los

gastos que va haciendo para campañas y precampañas”.

Al momento, dijo que no cuenta con otra solicitud similar de otros partidos, pero el tema del anticipo es recurrente. “Con los partidos políticos tenemos una relación muy cercana, hay una obligación institucional, y el tema de las finanzas no es un asunto menor. Lo que buscamos es tener una suficiencia presupuestal para el caso, y ese es el análisis que se está haciendo”.

Si procede dijo, se hará sin contratiempos, pero validarían en el análisis si el acuerdo del Consejo General lo permite pues las ministraciones a los partidos políticos se hacen de forma mensual.

“Es una solicitud de ocho ministraciones”, dijo al señalar que en esta misma semana se estaría resolviendo y que se trata de recursos que por ley les corresponde.

Presentará el PAN denuncias vs el PRI

» Tres acusaciones en contra de integrantes del Revolucionario Institucional, por violentar la normativa electoral, serán reportadas al Instituto Electoral del Estado

Montserrat Márquez

QUEJAS

Será en próximos días cuando sean presentadas tres denuncias en contra de militantes del Partido Revolucionario Institucional (PRI) por violentar la normativa electoral, confirmó el representante ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) del Partido Acción Nacional (PAN), Martín Arango García.

Manifestó que las denuncias se realizarán en contra de mili-

tantes que cuentan con aspiraciones electorales en el actual proceso, pero refirió que por estrategia no dirá los nombres de los actores.

“Tenemos tres denuncias que estamos por presentar. Por una cuestión legal, estratégica, no vamos a decir nombres. Las tres son en contra de militantes del PRI, todos ellos con aspiraciones confirmadas a cargos de elección popular”, señaló.

Arango García puntualizó que las denuncias que el Revolucionario Institucional ha realizado en contra de actores del Partido Acción Nacional, no detendrán el trabajo realizado por ellos.

Recordó que desde principios

de año el ‘tricolor’ ha interpuesto dos denuncias en contra del precandidato a la gubernatura por el PAN, Francisco Domínguez Servián.

“El PRI quiere denunciar a nuestros legisladores, a nuestros suspirantes hasta por respirar. Nosotros no nos vamos a detener, vamos a seguir trabajando y vamos a continuar con la agenda (...) El actuar del PAN ha sido, y tengo certeza de ello, en estricto apego a la ley. Desestimamos cualquier sanción que pudiera existir; no creo que pudiera sancionar, porque los actos que han venido realizando nuestros funcionarios se encuentran en estricto apego a la ley”, enfatizó.

» Desestimamos cualquier sanción que pudiera existir (...) los actos que han venido realizando nuestros funcionarios se encuentran en estricto apego a la ley «

Martín Arango
Representante del PAN ante
el IEEQ

Comenta esta nota en
amqueretaro.com



Los procedimientos que se presentarán ante el IEEQ, se realizarán en contra de militantes que cuentan con aspiraciones electorales en el actual proceso, informó el representante de Acción Nacional ante este instituto. /foto: Archivo



ASTERISCOS

*** JUDICIALIZACIÓN

La ruta que está tomando el proceso electoral parece que apunta hacia los tribunales. Por lo menos, el PAN y el PRI están enviando esas señales. El 'tricolor' interpuso denuncias en contra del precandidato del 'blanqui azul' a gobernador, **Francisco Domínguez Servián**. Ayer, **Martín Arango**, representante panista en el IEEQ, anunció que procederán a presentar denuncias contra tres priistas que son precandidatos, aunque no dijo sus nombres... y eso que todavía faltan las campañas.

*** JUNTOS

En anterior ocasión, lo habíamos comentado y ahora empieza a tomar forma: la posibilidad de que se alíen electoralmente el Partido Revolucionario Institucional y el Partido del Trabajo. Ayer lo confirmó el dirigente estatal del primero, **Mauricio Ortiz Proal**. Uno de los municipios que está en la mira para ir juntos ambos partidos, es el de Tequisquiapan. Recordemos que en esa localidad no se concretó el acuerdo de unidad entre el PRI, Nueva Alianza y el Verde Ecologista de México. Así que...